

Informe de la Administración

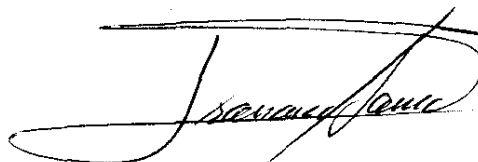
A la Junta general de Accionistas de SURMEGA S.A. y en el artículo No. 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2011.

Durante el ejercicio económico del 2011, la compañía facturó USD 5.010, por actividades de peritaje, incurriendo en gastos operativos, administrativos y financieros por USD 6.599,93 reflejando una pérdida por USD 1.581,70 por lo que esperamos que para el año 2012 obtener resultados positivos para la empresa.

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



FRANCISCO LARREA PAEZ
GERENTE GENERAL

